

REVISTA PRISMA SOCIAL N° 38

PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVIDAD Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL

3ER TRIMESTRE, JULIO 2022 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 179-200

RECIBIDO: 19/11/2021 – ACEPTADO: 23/7/2022

PREPARACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DESDE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN EN ANDALUCÍA

PREPARING FOR TRANSITION FROM
RESIDENTIAL CENTRES IN ANDALUSIA

VERÓNICA SEVILLANO-MONJE / vsevillano@us.es

DPTO. DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE SEVILLA (US), ESPAÑA

JOSÉ GONZÁLEZ-MONTEAGUDO / monteagu@us.es

DPTO. DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE SEVILLA (US), ESPAÑA

ESTA PUBLICACIÓN ES PARTE DE LA TESIS DOCTORAL TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA PARA JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN EN ANDALUCÍA: PERCEPCIONES Y EXPERIENCIAS SOBRE EL PROGRAMA DE ALTA INTENSIDAD «MAYORÍA DE EDAD +18», FINANCIADA POR EL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES BAJO EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU16/02941).



prisma
social
revista
de ciencias
sociales

RESUMEN

Los/as menores de entre 15 y 17 años son el grupo de edad mayoritario en el acogimiento residencial en Andalucía, España. Estos/as menores tendrán que enfrentarse a la vida adulta a los 18 años. El objetivo de este estudio cualitativo es describir los factores que influyen en la preparación para la vida adulta y el impacto en los/as jóvenes tras salir de los centros residenciales. Se realizaron entrevistas abiertas semiestructuradas a 17 profesionales de Andalucía. Los resultados muestran que el proceso de preparación depende de las características del menor, de las estrategias de intervención de los/as profesionales y de las dificultades que estos/as encuentran. Estos factores influyen en el éxito de la transición a la vida adulta de la juventud extutelada.

Se concluye sobre la necesidad de reformular las estrategias de intervención para dar más importancia a la gestión de las emociones, al papel de la familia y al desarrollo de habilidades para la vida independiente. Por último, presentamos varias propuestas para mejorar tanto las políticas como la gestión de los centros residenciales. Algunas de estas propuestas son la promoción de pisos asistidos para menores de 16 años y el apoyo profesional tras la salida de los centros de protección.

PALABRAS CLAVE

Acogimiento residencial; preparación para la vida adulta; profesionales; intervención; transición a la vida adulta; juventud extutelada

ABSTRACT

Minors between 15 and 17 years old are the majority age group in residential care in Andalusia, Spain. These minors will have to face adult life at the age of 18. The aim of this qualitative study is to describe the factors that influence the preparation for adult life and the impact on young people after leaving residential care. Semi-structured open-ended interviews were conducted with 17 professionals in Andalusia. The results show that the process of preparation depends on the characteristics of the child, the intervention strategies of the professionals and the difficulties they encounter. These factors influence the success of the transition to adulthood of the care leavers.

It concludes on the need to reformulate intervention strategies to give more importance to the management of emotions, the role of the family and the development of independent living skills. Finally, we present several proposals to improve both the policies and the management of residential centres. Some of these proposals are the promotion of assisted flats for children under 16 years and professional support after leaving the residential centres.

KEYWORDS

Residential care; preparation for adult life; professionals; intervention; transition to adulthood; care leavers

1. INTRODUCCIÓN

La exclusión social afecta más a la población joven en general y a los hogares encabezados por jóvenes, aumentando la probabilidad de que estos/as formen también hogares excluidos (Fundación FOESSA, 2019). Además, el grupo de edad entre los 16 y 29 años es el que más ha visto aumentada su tasa de pobreza en España en los últimos 10 años – del 18,1% al 26,5% – (European Anti-Poverty Network, 2020).

La población general vive en el contexto familiar el paso de la adolescencia a la adultez, lo cual promueve una transición lenta, progresiva y con apoyos (Montserrat y Baena, 2016). Sin embargo, los/as jóvenes en riesgo de exclusión que se encuentran en acogimiento residencial tienen que enfrentar este proceso de manera más acelerada y comprimida (Stein, 2006). Además, estos/as jóvenes sufren diferentes circunstancias adversas, entre las que se incluyen los traumas en las familias de origen, la vuelta a casa sin que se hayan solucionado los problemas que ocasionaron la tutela y sus negativas experiencias en los centros de protección (Jones, 2014; Sulimani-Aidan, 2018). Asimismo, tienen menos probabilidades de contar con el apoyo de la familia (Courtney, 2009), e incluso cuando conservan este apoyo, las limitaciones financieras de esta pueden hacer que vivan solos/as (Rutman y Hubberstey, 2016). Por tanto, estos/as jóvenes se enfrentan a mayores obstáculos para desarrollar las habilidades necesarias para la vida independiente, debido a las altas tasas de trauma y a la escasez de referentes adultos que les ayuden a desarrollar un fuerte sentido de valores y objetivos fundamentales (Barnett, 2020).

Por otro lado, la juventud tutelada vive procesos de escolarización deficitaria, retrasos en los itinerarios educativos, bajos logros académicos (López *et al.*, 2013; Montserrat *et al.*, 2013) y dificultades en los procesos de adaptación a los contextos sociales, escolares y laborales, lo que incrementa aún más sus desventajas en el mercado laboral (Jurado *et al.*, 2015). El estudio de Martín *et al.* (2020) revela que poco más de un tercio finaliza la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y que solo uno/a de cada cinco jóvenes continúa cursando algún tipo de formación. Como consecuencia, estos/as jóvenes tienen más dependencia de los servicios públicos, una tasa de desempleo mayor que la población general, ingresos por debajo del umbral de pobreza e inestabilidad en la vivienda (Courtney, 2009). En el caso de los/as menores migrantes, estos/as presentan un nivel académico aún más bajo que sus iguales y, generalmente, tienen prisa por comenzar a trabajar (Gullo *et al.*, 2021). Concretamente, sus expectativas suelen ser poco realistas por el desconocimiento del idioma y las dificultades de acceso al mercado laboral (Martínez *et al.*, 2021). En España, la procedencia más común de esta población es Marruecos (López *et al.*, 2019).

De acuerdo con López (2014), en el acogimiento residencial deben desarrollarse los factores favorecedores de la inclusión social de la juventud tutelada como las relaciones de apego, la capacidad de resiliencia, la formación, la inserción laboral y la socialización. En esta línea, en España, la Ley 26/2015 (art. 22bis) establece que las entidades públicas, en los dos años anteriores a la transición, deben de ofrecer programas de preparación para la vida independiente, particularmente en acogimiento residencial desde dos años antes de la mayoría de edad, una vez cumplida esta y siempre que lo necesiten. Esta legislación ha supuesto que las Comunidades Autónomas hagan avances en esta materia, aunque todavía son muchas las que no cuentan con normativa específica sobre los programas de emancipación y de apoyo económico para la

juventud tutelada y extutelada (Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos, 2020). Andalucía es una de las regiones que tiene regulada la preparación a la vida adulta de este colectivo desde 1998. Sin embargo, son pocas las investigaciones que se centran específicamente en esta Comunidad Autónoma debido, entre otras razones, a que los recursos existentes no han sido evaluados en más de 20 años de funcionamiento (Sevillano-Monje, 2022). El programa andaluz Mayoría de Edad +18 de Media Intensidad cuenta con una red de centros de día externa a los centros de protección, cuya finalidad es tutorizar y acompañar a los/as jóvenes de entre 16 y 24 años en su integración social y laboral. Este recurso ofrece prácticas laborales, formación y orientación, entre otros servicios (Junta de Andalucía, s.f.; Rodríguez, 2006). Según Thompson *et al.* (2016), los resultados de las distintas investigaciones indican un efecto positivo de los programas de tutoría, que se refleja en varias dimensiones: actitudes de motivación prosocial, habilidades de relaciones sociales, resultados de emociones psicológicas, comportamiento y funcionamiento académico. Estos programas también les ofrece la oportunidad de encontrar y mantener un empleo, ahorrar dinero, aprender habilidades para la vida diaria, experimentar situaciones simuladas de la vida real y lograr un salario, esencial para llevar una vida independiente (Rashid, 2004).

Asimismo, el papel de los/as educadores/as en los centros de protección es fundamental en la mejora de la situación personal y social de la juventud tutelada, especialmente cuando se establece un vínculo positivo y una relación de confianza (Montserrat *et al.*, 2016). Herrera-Pastor *et al.* (2020) destacan la importancia del acompañamiento sociopedagógico para favorecer un buen apoyo en momentos complicados y crear situaciones propicias para la transformación personal y del entorno. Sin embargo, estudios como el de Munson *et al.* (2017) evidencian que la juventud extutelada no aprendió en los centros de protección lo que necesitaba para enfrentarse a la vida adulta ni los pasos que tenía que dar para aprender por sí misma en los centros de protección.

Barnett (2020) defiende que la intervención socioeducativa debe basarse en el desarrollo de la autonomía (desarrollo de objetivos, autoregulación de emociones, la práctica en entornos seguros) y el trabajo desde la experiencia, como estrategias para generar el éxito personal. Por otra parte, Courtney (2009) prioriza la oferta de oportunidades para desarrollar relaciones de apoyo y conexiones con la comunidad por encima de la independencia y la autosuficiencia. En este sentido, numerosos estudios han demostrado que tener una red de apoyo social (amistades, familias y profesionales) puede ser la clave para superar con éxito las dificultades del proceso de transición (Bravo y Del Valle, 2003; Montserrat *et al.* 2016). No obstante, la proporción de menores en acogimiento residencial dificulta la continuidad de las relaciones entre estos/as y sus cuidadores al cumplir la mayoría de edad (Gwenzi, 2019). Por otro lado, la familia es considerada como el principal apoyo y alternativa para el proceso de transición pese a la complejidad de la intervención, la escasez de la participación y compromiso y la valoración negativa de los/as profesionales (Cuenca *et al.* 2018).

Una vez cumplida la mayoría de edad, la juventud extutelada en Andalucía puede acceder al programa de Mayoría de Edad +18 de Alta Intensidad. Este programa consiste en la atención integral en pisos asistidos por profesionales con intervención intermitente durante uno o dos años máximos. Sin embargo, y a pesar de las ventajas de estos recursos (Melkman, 2017; Rashid, 2004; Thompson *et al.*, 2016), solo 555 jóvenes extutelados/as de los 1 172 que se dieron

de baja por mayoría de edad en 2019 accedieron a este recurso según la Dirección General de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía. Por tanto, cabe preguntarse qué está pasando con el resto de jóvenes que no accedieron a los pisos asistidos, habida cuenta de que no existen datos oficiales sobre su situación de salida ni sobre su eventual preparación para hacer frente a sus vidas, tras abandonar el sistema de protección.

Partiendo de este panorama y teniendo en cuenta que en los centros de protección españoles el grupo mayoritario de menores se encuentra entre los 15 y 17 años –65,85% en España y 46,77% en Andalucía según el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2020)–, el proceso de preparación a la vida adulta antes de cumplir la mayoría de edad requiere de especial atención. Sin embargo, no existen estudios sobre los factores que influyen en la intervención socioeducativa realizada en los centros de protección.

Teniendo en cuenta el contexto descrito, este estudio tiene los siguientes objetivos: a) identificar las necesidades de la juventud tutelada en el proceso de transición a la vida adulta; b) describir los factores que caracterizan la intervención socioeducativa que se realiza en los centros de protección, para favorecer una trayectoria de éxito; y c) conocer el impacto de la intervención socioeducativa en los jóvenes que acceden al piso de Alta Intensidad.

2. DISEÑO Y MÉTODO

Para llevar a cabo la investigación, una entidad referente de la provincia de Sevilla que gestiona diversos centros de protección y dos pisos asistidos de Alta Intensidad da acceso al campo. Esta entidad cuenta con una dilatada trayectoria en la atención de jóvenes tutelados/as por la Administración. La investigación se aborda desde una perspectiva cualitativa, pues permite acceder a la información a través de las interpretaciones de los propios participantes, así como alcanzar un mayor entendimiento de sus significados y experiencias (Hernández *et al.*, 2010).

2.1. PARTICIPANTES

Se seleccionaron 17 profesionales de una entidad de la provincia de Sevilla a partir de un muestreo no probabilístico estratégico o intencional. El criterio de selección fue contar con un mínimo de 5 años de experiencia en el ámbito de la atención a la juventud tutelada en el puesto de dirección (D) o educador/a (E) de centros de protección a la infancia. También se tuvieron en cuenta profesionales promocionados como técnicos/as de orientación o psicología por su experiencia previa en el puesto de dirección y ser considerados informantes clave (IC). Los/as directores/as seleccionados/as, además, cuentan con experiencia previa en el puesto de educador/a (ver Tabla 1). No se seleccionaron nuevos participantes al conseguirse la saturación de las categorías (Izcarra, 2014) o, dicho de otro modo, porque el proceso de recogida de información no estaba aportando datos nuevos a la investigación.

Tabla 1. Características de los participantes del estudio

Profesional	Género	Edad	Experiencia (años)	Formación
D1	Mujer	38	15	Magisterio con mención en Educación Física
D2	Mujer	45	12	Técnico especialista en Educación Especial
D3	Hombre	39	6	Trabajo Social
D4	Mujer	42	8	Derecho y Trabajo Social
D5	Hombre	36	7	Magisterio con mención en Educación Musical
D6	Mujer	45	15	Magisterio con mención en Educación Especial, Pedagogía y Habilitada en Educación Social
D7	Mujer	37	11	Educación Social y Máster en Orientación y Mediación Familiar
IC1	Mujer	47	20	Habilitada en Educación Social
IC2	Hombre	41	13	Pedagogía y Ciencias de la Educación
IC3	Hombre	46	13	Psicología
E1	Mujer	32	12	Magisterio con mención en Educación Especial
E2	Mujer	35	11	Pedagogía
E3	Hombre	37	12	Magisterio de Educación Infantil
E4	Mujer	44	12	Historia
E5	Hombre	41	10	Trabajo Social
E6	Hombre	35	5	Finalizando Relaciones Laborales
E7	Hombre	41	11	Trabajo Social

Fuente: Elaboración propia

2.2. INSTRUMENTO

El instrumento utilizado fue la entrevista semiestructurada de respuestas abiertas elaborada *ad hoc* para obtener información rica en matices (Bisquerra, 2014). Este tipo de entrevistas también permite tener «conversaciones profesionales» diseñadas previamente para comprender los fenómenos desde la perspectiva de los/as participantes (Denzin y Lincoln, 2011; King y Horrocks, 2010). El guion de entrevista contaba con 8 preguntas (ver Tabla 2).

Tabla 2. Preguntas del guion semiestructurado

Dimensiones	Preguntas
Necesidades de los jóvenes tutelados	1. ¿Cuáles son las necesidades y carencias de los/as jóvenes en cuanto a la transición a la vida adulta y la inserción laboral? 2. ¿Qué necesitan los/as jóvenes para tener una trayectoria de éxito?
Intervención socioeducativa en la preparación para la vida adulta	3. ¿Cómo realizáis la intervención socioeducativa con los/as jóvenes? 4. ¿Cómo preparáis a los/as jóvenes en los centros de protección para su salida a los 18 años en cuanto a la formación? ¿Y en cuanto a la inserción laboral? 5. ¿Cómo trabajáis la autonomía y la independencia de los/as jóvenes?
Dificultades de los profesionales	6. ¿Qué dificultades encontráis en el proceso de preparación a la vida adulta?
Programa de transición	7. ¿Cómo motiváis a los/as jóvenes que pueden optar a un piso asistido para que accedan a él? 8. ¿Qué impacto tiene la preparación previa en el aprovechamiento del piso asistido?

Fuente: Elaboración propia

3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

La selección de la muestra se realizó con el apoyo de la entidad que da acceso a los/as profesionales que trabajan en los centros de protección. Los/as participantes aceptaron voluntariamente formar parte de la investigación, fueron entrevistados/as presencialmente durante 30-60 minutos y grabados tras la firma del consentimiento informado entre febrero y mayo de 2019. Durante todo el proceso de investigación se garantizó la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes.

El procedimiento de análisis utilizado sigue los pasos que proponen Hernández *et al.* (2010) y parte del análisis de contenido. Una vez transcritas las entrevistas, se revisaron todos los materiales obtenidos y se organizaron y redujeron los datos mediante el análisis temático. Al mismo tiempo se categorizó y codificó la información en análisis de significados partiendo de un proceso de análisis inductivo-deductivo que combinaba el uso de categorías esperadas con la codificación abierta (Tójar, 2006). Las categorías esperadas coinciden con las categorías preestablecidas en la elaboración del instrumento (necesidades, intervención socioeducativa, formación, autonomía, motivación, dificultades, impacto). La Figura 1 muestra el árbol de categorías resultante. Para llevar a cabo todo el proceso se usó el programa informático Aquad 7.

Figura 1. Árbol del sistema de categorías



Fuente: Elaboración propia

4. RESULTADOS

Los resultados se organizan en tres apartados: (1) las necesidades de los/as jóvenes ante la mayoría de edad; (2) la intervención socioeducativa en la preparación para la vida adulta; y (3) el impacto de la intervención socioeducativa en los/as jóvenes que acceden al piso de Alta Intensidad.

4.1. LAS NECESIDADES DE LOS/AS JÓVENES ANTE LA MAYORÍA EDAD

El 76,47% de los/as profesionales coinciden en que los/as jóvenes necesitan una red de apoyos que les brinde ayuda de cualquier naturaleza. Concretamente señalan la necesidad de recursos de acompañamiento y orientación específica para preparar la salida del centro y tras cumplir los 18 años, así como iniciar antes el entrenamiento a la vida real. Igualmente, necesitan oportunidades de formación (académica y laboral), apoyos educativos y económicos para acceder a estudios superiores y la colaboración de las empresas.

No va a haber nadie que les cubra económicamente ese tiempo de estudio ni lo que necesitarían ellos también de apoyo (educativo) para poder estudiar esa carrera a otros niveles (E4)

Que las empresas facilitaran a estos jóvenes que, por ejemplo, hicieran prácticas remuneradas y que ellos descubrieran si ese trabajo les gusta o no (IC2)

En segundo lugar, el 100% coinciden en que los/as adolescentes tienen carencias a nivel educativo, en la capacidad de adaptarse a las circunstancias, les falta iniciativa y tener un objetivo de vida claro. En este sentido, necesitan descubrir qué les gusta, tener inquietudes y motivaciones.

Cuando llegan, por más que se intenten poner al día son niños que ya vienen con cero base educativa (E1)

Principalmente tener un objetivo marcado que, desgraciadamente pocos lo tienen y la falta de motivación es un hándicap (D5)

Por un lado, el 41,18% de los/as profesionales entienden que los/as jóvenes necesitan ser conscientes de su propia realidad, desarrollar la capacidad del esfuerzo y de aprovechamiento de oportunidades. Por otro lado, seis educadores/as y un/a informante clave (41,18%) creen

que los/as jóvenes tienen carencias en su inserción social –en la relación con sus iguales y la gestión del tiempo libre– y laboral, debido a la falta de formación y habilidades.

Deberían de tener en la mente pues tengo esta oportunidad que es la que me queda y tengo que aprovecharla (D3)

Y empezar a trabajar ciertas habilidades sociales que son esenciales para trabajar y para saber relacionarse con sus iguales (E3)

Igualmente, el 100% de los/as profesionales explican que los/as adolescentes tienen carencias emocionales, pues no saben gestionar sus emociones ni poseen madurez suficiente para enfrentar la vida adulta. Tres profesionales señalan que estas necesidades no se cubren en los centros de protección.

Salen muchas veces muy infantilizados, muy inmaduros (E1)

A nivel emocional los jóvenes tienen carencias muy grandes y una carga emocional bestial (D7)

Desde mi experiencia se cubre muy poco las necesidades emocionales (IC2)

Cumplir los 18 años supone para los/as adolescentes romper de nuevo el vínculo con las personas que les rodean. En este sentido, el 58,82% de los/as profesionales mencionan que los/as jóvenes necesitan tener referentes familiares o adultos sanos que se mantengan en sus vidas. Asimismo, el 29,41% mencionan que necesitan sentirse seguros/as y queridos/as, así como aprender a controlar la frustración.

Tener siempre un referente, que no han tenido y que aquí se ha malinterpretado, porque nosotros somos sus referentes, pero con fecha de caducidad (D4)

Lo primero que necesitan es cariño, porque ellos ingresan en un sitio que no conocen (E6)

Estos chicos, cuando tienen una rabieta de este tipo, necesitan que alguien los pare, los frene y les diga que así no se hacen las cosas (IC3)

Finalmente, el 41,18% de los/as profesionales mencionan que la juventud tutelada necesita más tiempo para madurar en determinados aspectos y para poder trabajar adecuadamente el paso a la mayoría de edad.

En otras áreas, como la emocional o como enfrentarse a la comunidad, pues quizás necesiten más tiempo para madurar ahí (D2)

Yo creo que, si tú quieres formar a una persona, tienes que darle más tiempo (E7)

4.2. LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA

El 100% de los/as profesionales explican que cada menor tiene su propio proceso y evolución, por lo que la atención es individualizada y personalizada con un/a tutor/a asignado/a que tiene en cuenta sus necesidades. La intervención individual se realiza en tutorías, en las que se abordan cuestiones a mejorar, superación personal, inquietudes, expectativas, itinerario educativo o futuro tras cumplir los 18 años.

Hay niños más rápidos y hay otros que les cuesta más trabajo, por lo que respetamos la evolución y el tiempo que necesita cada niño (D1)

En base a las tutorías que tenemos cada uno no paramos de preguntarles y cuestionarles sobre el futuro (E5)

Los/as educadores/as entrevistados/as detallan que durante las intervenciones individuales orientan a los/as menores en la estabilidad y con proyección de futuro, según el perfil de cada uno/a. En concreto, trabajan todas las áreas de la vida, ofreciendo acompañamiento y apoyo con la finalidad de que estos/as consigan sus objetivos, reconduciéndolos cuando sea necesario, y puedan hacer frente a la mayoría de edad. No obstante, mencionan que deberían de trabajar de manera más individualizada y en profundidad los proyectos de vida a todos los niveles con cada joven. Por otro lado, la frecuencia de la intervención socioeducativa es diaria y parte de la vinculación y el conocimiento de sus vidas, siendo la intervención informal más efectiva debido a que los menores se sienten más relajados/as.

Todo va siempre encaminado a conseguir unos objetivos, para que cuando lleguen a la mayoría de edad sean lo más estables posible (E2)

Y sentarse y planificar eso con él y, no sé, es como un proyecto de vida, y nadie trabaja un proyecto de vida... de decir «bueno, ¿tú realmente qué quieres hacer, o qué te gusta hacer?» (E3)

Lo que mejor es cuando tú estás haciendo algo y el niño está al lado y te está charlando... (E1)

En cuanto a las expectativas sobre la mayoría de edad, los/as profesionales intervienen con los/as jóvenes desde la prevención, la sinceridad, la individualidad, la libertad y la motivación. Esto supone que los/as jóvenes conozcan su realidad (familiar, social, laboral, educativa, etc.), sus dificultades, resuelvan sus dudas, se fortalezcan para superar situaciones personales y piensen en lo que sea mejor para ellos/as.

Le damos un baño de realidad, planteándoles preguntas, para que ellos se den cuenta que no es tan fácil... (E2)

Les damos libertad y van saliendo los fines de semana con su familia para que conozcan su realidad y se cuestionen a dónde quieren ir con 18 años (D3)

En cuanto a los pilares de la intervención socioeducativa en la preparación a la vida adulta, el 100% de los/as profesionales explican la importancia de que los/as adolescentes consigan, al menos, el título de ESO o alguna formación alternativa motivante adaptada a sus capacidades y que dé acceso a una salida laboral, ya sea reglada –Formación Profesional Básica (FPB) o Grado Medio– o a través de cursos profesionales de entidades externas.

Muchos adolescentes no quieren la ESO... pues les buscamos los FPB para que consigan la ESO y empiecen a formarse en una profesión (E2)

Si vemos que la ESO no la va a conseguir, buscamos otro tipo de recurso que les guste y les permita trabajar lo antes posible (D6)

En todas las actividades grupales del centro también se trabajan las habilidades sociales y pre-laborales, especialmente en los talleres semanales. No obstante, los menores asisten a programas externos especializados (como la Media Intensidad) a partir de los 16 años para trabajar la inserción laboral. Un/a profesional señala que acuden a estos programas solo una vez al mes.

En todas las actividades trabajamos con ellos el tema de las habilidades sociales, cómo comunicarse, etc. (E2)

Los tenemos en el programa de Media Intensidad y les buscan prácticas, hacen currículos, etc. Todo eso lo van haciendo con ellos porque en el centro es muy complicado (D3)

El segundo pilar es el desarrollo de la autonomía. Los/as profesionales detallan que la autonomía se estimula teniendo en cuenta la edad, la existencia de discapacidad, los propios tiempos del menor y su comportamiento. Además, añaden que se trabaja desde el ensayo y el error tras un entrenamiento previo bajo supervisión.

Aparte de la edad, que sea un niño que tenga buen comportamiento, que no sea conflictivo, que se le pueda dejar solo (E4)

Con discapacidad es más lento todo; se hace también, pero se hace más riguroso, porque hay una vulnerabilidad muy grande (D7)

Los centros de protección también ponen en práctica un programa progresivo de autonomía por objetivos, que abarca desde el inicio hasta el final del día. Los/as más pequeños/as del centro trabajan la autonomía desde objetivos más sencillos como levantarse solos/as, higiene personal, hacer determinadas tareas domésticas o hacerse el desayuno. A medida que los/as menores crecen y superan objetivos más básicos, van adquiriendo mayores responsabilidades como realizar sus obligaciones, usar el transporte público, ir al médico solos/as o gestionar su propio dinero.

Los chicos con discapacidad hay que trabajarlo mucho para que aprendan bien el camino para desplazarse solos [...], (ellos/as) requieren más tiempo (D7)

Ellos se meten en internet si están malos y se piden la cita para el médico, ven cuándo tienen que firmar el paro o se administran solos el dinero que les damos desde el centro para comprarse ropa o lo que sea... (E5)

Las salidas fuera del centro sin supervisión dependen del cumplimiento de las normas y obligaciones (escolares y domésticas) y de la relación de confianza entre profesional y menor. Los/as jóvenes van ganando tiempo de autonomía de ocio fuera del centro si mantienen el buen comportamiento.

Tú vas adquiriendo tiempo, minutos, una hora, dos horas... si lo vas haciendo todo bien (E7)

Hay otros que, por ejemplo, tienen 17 años y no pueden tener autonomía de ocio solos porque es que no nos fiamos (D2)

Sin embargo, el 35,29% de los/as profesionales consideran que desde los centros no se trabaja suficientemente la autonomía para la independencia que encontrarán después, debido

a que no pueden imitarse las circunstancias de un piso asistido (economía, comida, libertad, reencuentro familiar, etc.) y a que los/as adolescentes son autónomos/as en la medida que están expuestos a indicaciones, pautas y horarios. Por tanto, entienden que no se desarrolla la iniciativa propia, que los/as adolescentes no son conscientes de la autonomía real y que el desarrollo de la autonomía individual depende del grupo.

Quizás, la carencia que le veo es que habría que preparar de manera más potente a los niños para esa independencia. No los veo preparados del todo para esa independencia que después se les da en los pisos de Mayoría (D4)

Estructural y grupalmente es que su autonomía y su independencia dependen del grupo (E3)

La motivación para acceder a los pisos asistidos es el tercer pilar de la preparación a la vida adulta. Los/as profesionales cuestionan a los/as menores sobre la mayoría de edad y les muestran la realidad familiar desde la cercanía y la sinceridad. Además, les explican la importancia de no depender de las familias a los 18 años y les presentan el piso como una oportunidad y alternativa para desarrollar su independencia. No obstante, la familia tiene un peso importante en la vida de los/as menores a pesar de las circunstancias que han provocado la tutela.

No queremos que vuelvan a su núcleo familiar porque sabemos los inconvenientes que puede tener, y ahí empezamos a trabajar con ellos la oportunidad de ir al piso (D5)

Nosotros les hacemos entender que vale, que a lo mejor con sus familias vuelven y les van.... Pero que lo primordial es tener un trabajo, es formar una vida, es tener un futuro y que quizás con su familia no lo vayan a conseguir (E6)

La actividad habitual para motivar la participación es la visita a los pisos asistidos. En estas visitas hablan con los/as jóvenes que están en el piso, los/as acompañan a realizar las compras, hacen preguntas, ven el funcionamiento, etc. Además, los/as educadores intervienen con los menores diariamente para mostrarles situaciones similares a la vida adulta.

Que vayan a un piso, que pasen el día entero con los jóvenes del piso, que vayan de compras, que vean que tienen que hacer turnos, que vean cuál es la realidad (IC2)

Nadie mejor que el que ya ha pasado por la experiencia lo va a transmitir (D3)

4.3. LAS DIFICULTADES DE LOS/AS PROFESIONALES EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Entre las dificultades los/as profesionales entrevistados/as destacan aquellas relacionadas con la formación, las circunstancias de los centros de protección y la sobreprotección de los/as profesionales.

El 57,14% de los/as directores/as subrayan la cantidad de procesos burocráticos de escolarización, cambios de dictámenes escolares y adaptaciones curriculares que atrasan la respuesta educativa adecuada a los/as menores. Además, comentan que los déficits de atención y/o discapacidad se detectan de manera tardía, lo que supone que los/as menores no se adapten a la escuela y que pierdan el tiempo.

Yo he tardado tres años en conseguir un cambio de dictamen y una petición para hacer una FPB (D1)

Luego te encuentras con niños que a lo mejor se diagnostican tarde y mal los déficits de atención (D2)

Por otro lado, el 100% de los/as profesionales consideran que la FPB y los Grados Medios son una salida formativa adecuada para estos/as menores. Sin embargo, el 42,86% piensan que son escasas las plazas y los títulos que se ofrecen, por lo que frecuentemente la juventud tutelada no consigue una plaza en la titulación deseada. A estas cuestiones se suman factores como la desmotivación, el desinterés, las carencias educativas y emocionales de los/as menores, no tener claro qué quieren estudiar o cansarse rápidamente de todo lo que inician.

Aquí hay dos títulos de FPB: jardinería e informática. No hay un abanico amplio; y si una de nuestras niñas quiere hacer peluquería y no consigue acceder, pues ya no quiere hacer otra cosa (D1)

Tenemos que esperar hasta los 16 años que salga un ciclo formativo y cuando sale hay una lista de espera bestial. Y ahora ¿qué hacemos con este niño? (IC1)

Por más que queramos ponerles al día la mayoría de los que llegan vienen sin saber escribir, entonces es muy complicado (E7)

Las circunstancias diarias de los centros de protección es otra de las grandes dificultades de los/as profesionales. Frecuentemente el número de menores por educador/a es elevado, teniendo en cuenta la diversidad de perfiles que presentan, el poco tiempo de trabajo hasta la mayoría de edad y los recursos disponibles. Además, el proceso de preparación para la salida del centro depende de circunstancias como el grupo de menores y sus hábitos; la organización diaria del centro; las tareas asignadas a los/as educadores y del propio menor, por lo que a veces es necesario priorizar objetivos básicos (de educación, autorregulación, higiene, comportamiento, etc.) en detrimento de los objetivos de emancipación. Otras dificultades están relacionadas con la vinculación entre profesional-menor y la relación con un grupo de iguales de otros contextos.

Porque además no es uno solo, son muchos niños, con distintas necesidades, y tienes que atenderlos y orientarlos a todos, y claro, es complicado, sobre todo porque no tienes medios (E4)

Es difícil, porque se tiene que trabajar la autonomía, pero al mismo tiempo depende de cómo sea el grupo, depende de la situación que haya en ese momento, de trabajar objetivos que ellos no han trabajado en su vida... (D6)

Las relaciones que suelen tener los adolescentes en centros son entre ellos y no es nada beneficioso y la verdad es que es difícil atajar eso (IC2)

Por otro lado, el 100% de los/as profesionales reconocen que los/as menores de los centros de protección están sobreprotegidos/as. Una de las causas de esta afirmación es que en los centros de protección existen horarios, normas y pautas muy marcadas, que generan una falsa realidad. En este sentido, señalan que los/as menores tutelados/as no tienen la misma autonomía que sus pares, al no desarrollarla de forma natural. Además, los menores están rodeados

constantemente de profesionales, por lo que encuentran muchas cuestiones resueltas (gestión documental, menú de comida diario, horarios, etc.).

Es que ellos, desde que entran en un centro, todo son pautas, todo son normas, una dinámica, todo tiene su horario, entonces claro... (E7)

Es una falsa realidad realmente, porque están en un centro con un montón de profesionales orientándolos y resolviéndoles los problemas (D4)

Ellos saben lo que hay de comer cada día porque hay un menú establecido que trae el catering (IC1)

El 35,29% de los/as profesionales señalan que otra de las causas es la responsabilidad de estar a cargo de un/a menor acogido/a, la exigencia de pedir permiso a la Administración para cuestiones banales y el sentimiento generalizado de los/as menores de ser personas con derechos, pero no con obligaciones. Igualmente resaltan que existe un cambio drástico entre el control absoluto de la Administración y la desatención total tras cumplir la mayoría de edad.

Pero esa protección se convierte en una sobreprotección porque nos da miedo a que el niño se caiga y se tenga que levantar él solo (IC2)

Y pasas a que todo lo que tú hagas le importe al Servicio de Protección de menores a de repente nada (E3)

Ellos creen que tienen sus derechos porque son personas de exclusión social y se lo merecen todo y no tienen que hacer nada (D6)

4.4. EL IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LOS/AS JÓVENES QUE ACCEDEN AL PISO DE ALTA INTENSIDAD

El 70,59% de los/as profesionales consideran que existe un alto índice de fracaso de la juventud que accede al piso asistido de Alta Intensidad. En este sentido, destacan numerosas situaciones que pueden provocar el desaprovechamiento del recurso: por un lado, no saber gestionar la libertad y realizar actividades que no se les ha permitido hacer antes; entrar en procesos de descontrol; no ser responsables; mostrar una actitud negativa/pasiva en la consecución de objetivos; no saber gestionar los cambios; creer que están preparados/as y rechazar la ayuda de los/as profesionales; y, por otro lado, que la realidad no concuerde con las expectativas; que les invada el miedo/soledad/inseguridad; sentirse perdidos/as; volver al entorno familiar; alta dependencia hacia los/as demás; sentirse presionados/as o invadidos/as por las responsabilidades y no tener un objetivo de vida o meta clara. Estos/as profesionales señalan que estas situaciones son consecuencia inmediata de la sobreprotección ejercida en los centros de protección.

Cuando llegan al piso y ven esa libertad que no han tenido, no saben ni aprovecharla ni reconducirse y al final acaban en un fracaso (D5)

Fracasan porque en el piso no tienen el seguimiento continuo que tenían en los centros de protección (IC2)

Ellos fuera de ese micro-mundo que tienen en el centro...No están acostumbrados a desenvolverse es que no ¿sabes? (E3)

Entonces cuando llegan a un piso asistido y se ven solos para hacer de comer, la compra, limpiar... sin que nadie les diga lo que tienen que hacer, yo creo que se pierden muchísimo (IC1)

Estas situaciones pueden provocar que los/as jóvenes no cumpla las normas del programa y que sea necesario expulsarlos/as o bien son ellos/as mismos/as los/as que deciden abandonar por voluntad propia. No obstante, aquellos/as que abandonan suelen arrepentirse pasado un tiempo al darse cuenta que las circunstancias familiares no han cambiado o que han perdido oportunidades.

Pues muchos no pueden seguir en el programa porque, como decimos, se saltan normas, hacen fiestas en el piso, hacen... (D3)

Es un desastre, no hace las cosas y tienes que echarles a base de «te aviso, que como vuelvas a meter la pata, te vas del piso y pierdes el recurso» (E3)

En la mayoría de las ocasiones el chico abandona el piso de Mayoría y vuelve otra vez a la familia con la cual empezó todo... (IC1)

Por otro lado, los/as profesionales señalan que los/as las jóvenes que tienen éxito son aquellos/as que afrontan la transición a la vida adulta con ilusión y aspiraciones, asumen sus responsabilidades estudiando o trabajando, aprovechan las oportunidades, aprenden a gestionar su vida de forma autónoma e independiente y se aferran al apoyo y ayuda de los/as profesionales. En este contexto, los/as profesionales destacan que los/as jóvenes migrantes poseen un mayor índice de aprovechamiento y buenos resultados que los/as nacionales debido a que estos/as tienen una meta clara y un proyecto de vida por el que trabajar. Sin embargo, los/as jóvenes nacionales suelen estar dominados/as por su inestabilidad emocional, no tienen un objetivo de vida y suelen contar con el respaldo de las familias, por lo que el piso asistido no suele ser su única opción como ocurre en el caso de los/as jóvenes migrantes.

Hemos tenido jóvenes que han hecho una carrera y ya están trabajando o que han conseguido ahorrar para pagar la entrada de una vivienda (D2)

los MENA tienen muy claro cuáles son sus objetivos [...] Sin embargo, los nacionales, su cabecita, si no está bien estable, no tienen el objetivo claro, la familia sigue interviniendo por ahí y no tienen una estabilidad emocional (IC2)

Los jóvenes con perfil extranjero, especialmente marroquí, sí han tenido claro su desarrollo, su proyecto de vida... (E2)

Un nacional es más posible que te abandone el programa porque siempre va a tener un sitio que le va a estar tirando por un lado o por otro (D6)

En general, los resultados muestran que los/as jóvenes tutelados/as poseen diversas necesidades que no se abordan adecuadamente durante la intervención socioeducativa para la preparación a la vida adulta. Además, esta intervención está influida por diversos factores que dan como resultado un impacto negativo de la intervención en los/as jóvenes en los pisos de Alta Intensidad.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La intervención socioeducativa en la preparación para la salida del acogimiento residencial de la juventud tutelada debe estar orientada a que esta sea capaz de valerse por sí misma en los diferentes contextos de la vida adulta. En esta investigación se ha identificado que la juventud tutelada presenta carencias emocionales, sociales y educativas durante su transición a la vida adulta. Además, necesitan una persona familiar que actúe como referente o un/a profesional que les proporcione acompañamiento, tener un objetivo de vida claro y tiempo suficiente para madurar. Asimismo, se ha comprobado que la intervención socioeducativa para la preparación a la vida adulta está condicionada por varios factores: las características de los/as jóvenes, las estrategias de intervención socioeducativa de los/as profesionales y las dificultades que estos/as encuentran para llevarlas a cabo.

En este sentido, la intervención socioeducativa que realizan los/as profesionales de esta investigación centra sus potencialidades en la intervención individualizada de la juventud tutelada, la importancia de la formación, el desarrollo de la autonomía y la motivación para acceder a los pisos asistidos. Sin embargo, la intervención educativa no tiene un impacto positivo en la juventud que accede al piso de Alta Intensidad debido a que no son capaces de responder adecuadamente a las situaciones que viven en el piso, lo que provoca una alta tasa de fracaso. Por tanto, solo aquellos/as jóvenes que tienen una meta clara y un proyecto de vida por el que trabajar son los/as que tienen éxito.

En esta línea, algunos/as profesionales destacan que los problemas emocionales que presentan la juventud tutelada en el acogimiento residencial vinculados a los traumas de la familia de origen (Jones, 2014; Sulimani-Aidan, 2018) no son bien atendidos durante la intervención y que los/as menores necesitan más tiempo para madurar. Sin embargo, numerosas investigaciones han revelado la importancia de trabajar estos aspectos en la preparación a la salida del acogimiento residencial (Barnett, 2020; Bravo y Del Valle, 2003; Harder *et al.*, 2020); Montserrat *et al.*, 2016). En este contexto, estudios como el de Tavares-Rodrigues *et al.* (2019) ponen de manifiesto la necesidad de articular protocolos de detección e intervención ante estas necesidades en la práctica profesional de los centros de protección.

Del mismo modo, la juventud tutelada no cuenta con el apoyo y la orientación de personas de referencia que permanezcan en sus vidas tras los 18 años, como señalan en sus investigaciones Barnett (2020), Gwenzi (2019) y Refaeli (2019). Sin embargo, autores como Bravo y Del Valle (2003) y Courtney (2009) han puesto en evidencia la importancia del apoyo social en la transición a la vida adulta. En nuestra investigación se pone de manifiesto que los/as profesionales encuentran dificultades para fomentar las relaciones de la juventud tutelada con iguales de otros contextos, pese a la importancia de la socialización (López, 2014). Por otro lado, nuestros resultados indican que los/as profesionales no identifican el trabajo con la familia como pilar de la intervención socioeducativa, aunque la vuelta al origen sea la alternativa más común entre la juventud extutelada, tanto tras la salida de los centros de protección como después de concluir los programas de transición (Balsells *et al.*, 2019; Goig y Martínez, 2019).

Por consiguiente, no se cumplen los principios propuestos por Harder *et al.* (2020), en el sentido de asegurar redes de apoyo a largo plazo y de favorecer la conexión y el mantenimiento de las relaciones familiares. Este hecho es especialmente relevante teniendo en cuenta el elevado

porcentaje de jóvenes que no acceden al piso asistido del programa de Mayoría de Edad +18 según la Dirección General de Infancias y Familias y la alta tasa de fracaso en este programa según los/as profesionales entrevistados/as. En este sentido, se considera fundamental que en la práctica los/as profesionales lleven a cabo acciones que involucren a las familias, dándoles información y oportunidad de participar en todo el proceso de acogimiento, tal y como recomiendan Balsells *et al.* (2019), lo que implicaría ir más allá de la típica salida del menor con la familia los fines de semana. También sería conveniente promocionar desde la Administración programas de apoyo y seguimiento a la juventud extutelada que vuelva a su origen, ofrecidos por profesionales que les presten orientación y apoyo en todos los ámbitos vitales que sean necesarios. Así, se podría mejorar la conexión con figuras de apoyo más estables en sus comunidades, como sugiere Sulimani-Aidan (2018).

Por otro lado, pese a la importancia que los/as profesionales otorgan a la formación de la juventud tutelada en su intervención socioeducativa, estos/as identifican numerosos problemas relacionados con las instituciones educativas y las carencias de los/as propios jóvenes. Estos hallazgos coinciden con los encontrados por Gwenzi (2019). Estos problemas pueden provocar que muchos/as jóvenes tutelados/as y extutelados/as no finalicen sus estudios y/o estudien un nivel educativo inferior al esperado para su edad (Martín *et al.*, 2020; Tavares-Rodrigues *et al.*, 2019). Asimismo, los/as profesionales reconocen que no se interviene en profundidad en los proyectos de vida de la juventud tutelada, aun cuando aquellos/as que cuentan con un proyecto de vida definido tienen más probabilidades de éxito en su transición a la vida adulta. Este estudio ha comprobado que este es el caso de los/as jóvenes migrantes, coincidiendo con los hallazgos encontrados por Santana *et al.* (2018). Por tanto, coincidimos con Trull-Oliva y Soler-Masó (2021) en la importancia de identificar los intereses, las necesidades y motivaciones personales que pueden animar a cada joven a cambiar su destino durante la estancia en el acogimiento residencial. En la práctica profesional, el uso de las entrevistas motivacionales que proponen Richmond y Borden (2020) podrían ser útiles para cubrir esta necesidad. Asimismo, se destaca la necesidad de aplicar políticas de educación inclusiva y medidas de discriminación positiva en el acceso a la formación de la juventud tutelada como vía para reducir el riesgo de exclusión a la que está expuesta, habida cuenta que no se está atendiendo a sus necesidades educativas y a su derecho de acceso a la formación.

En cuanto a la autonomía, la intervención socioeducativa llevada a cabo por los/as profesionales cumple el principio de desarrollo propuesto por Harder *et al.* (2020). Sin embargo, la sobreprotección que ejercen los/as profesionales y las circunstancias diarias que transcurren en los centros de protección (ratio educador/a-menor, organización del centro, diversidad de perfiles, funcionamiento del grupo, perfil/características específicas del propio menor, etc.) afectan a la intervención socioeducativa que se realiza. Esta realidad provoca un impacto negativo en los/as jóvenes que posteriormente acceden a los pisos asistidos, lo que les incapacita para hacer frente a las situaciones que les brinda la vida adulta. Como consecuencia, los/as profesionales consideran que la juventud tutelada no desarrolla las habilidades para hacer frente a las tareas de la vida independiente (gestión económica, libertad, alimentación, vivienda, etc.), aunque estas cuestiones se consideren fundamentales en la salida del acogimiento residencial (Harder *et al.*, 2020). Los pisos asistidos de Alta Intensidad sí que pueden ayudar a que estas habilidades sean desarrolladas en un entorno más adecuado (Goig y Martínez, 2019; Rashid, 2004; Trull-

Oliva y Soler-Masó, 2021) que en un centro de protección donde la diversidad de los perfiles y el número de menores es elevado.

Sin embargo, esto supone un perjuicio para aquellos/as jóvenes que no acceden al recurso de vivienda tras cumplir la mayoría de edad, al no favorecer la propia independencia. En esta línea, Andalucía podría aprender de otras comunidades españolas poniendo en práctica los pisos asistidos con intervención educativa permanente para menores tutelados/as de 16 a 18 años (Sanz y Sevillano-Monje, 2022). En estos pisos se podrían generar procesos de intervención socioeducativa personalizados, de cara a conseguir los objetivos previstos con cada menor en mejores condiciones (Herrera-Pastor y de-Ocaña-Cots, 2017) que en los centros de protección. De esta manera, se reduciría las principales dificultades que encuentran los/as profesionales en el acogimiento residencial, se propiciaría el desarrollo de la autonomía de manera más natural y se fomentaría la iniciativa y responsabilidad de la juventud tutelada, al reducir la sobreprotección de los profesionales y al no existir una normativa de funcionamiento tan pautada como en los centros de protección.

Por último, los resultados hallados deben tomarse con precaución debido a que solo se ha contado con los/as profesionales de una entidad, lo que supone una limitación en la investigación. No obstante, la finalidad del estudio no era generalizar la información obtenida. Asimismo, ha supuesto otra limitación la carencia de registros oficiales que aporten información sobre la inserción laboral, la formación, la vuelta al origen y el ingreso en centros de internamiento de la juventud extutelada que no accede a pisos asistidos. Por tanto, no se ha podido contrastar la información obtenida por los/as profesionales sobre el impacto de la intervención con datos cuantitativos oficiales. En esta línea, futuras investigaciones podrían recabar datos de otras entidades referentes en el sector, así como obtener información del impacto de la intervención socioeducativa de la juventud extutelada que no accedió a un piso asistido tras cumplir los 18 años.

6. REFERENCIAS

- Balsells, M. A., Urrea, A., Ponce, C., Vaquero, E. y Navajas, A. (2019). Claves de acción socioeducativa para promover la participación de las familias en procesos de acogimiento. *Educación XX1*, 22(1), 401-423. <https://doi.org/10.5944/educXX1.21501>
- Barnett, S. (2020). Foster care youth and the development of autonomy. *International Review of Psychiatry*, 32(3), 265-271. <https://doi.org/10.1080/09540261.2020.1720622>
- Bisquerra, R. (2014). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla, S. A.
- Bravo, A. y Del Valle, J. F. (2003). Las redes de apoyo social de los adolescentes acogidos en residencias de protección. Un análisis comparativo con población normativa. *Psicothema*, 15(1), 136-142.
- Courtney, M. E. (2009). The difficult transition to adulthood for foster youth in the US: implications for the State as Corporate parent. *Social Policy Report*, 23(1), 3-19.
- Cuenca, M. E., Campos, G. y Goig, R. M. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: el rol de la familia. *Educación XX1*, 21(1), 321-343. <http://dx.doi.org/10.5944/educXX1.20201>
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2011). *The sage handbook of qualitative research*. Sage.
- European Anti-Poverty Network (2020). *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019 (10º Informe)*. Secretaría Técnica EAPN-ES. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2020_Xg35pbM.pdf
- Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos. (2020). *La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España. Datos 2017*. FEPA. <https://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2022/01/Mapa-Emancipacion-FEPA-2017.pdf>
- Fundación FOESSA (2019). *Informe sobre exclusión y desarrollo social en España (Informe nº VIII)*. Cáritas Española Editores. <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>
- Goig, R. y Martínez, I. (2019). La transición a la vida adulta de los jóvenes extutelados. Una mirada hacia la dimensión "vida residencial". *Bordón, Revista de Pedagogía*, 71(2), 71-84. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.67905>
- Gullo, F., García-Alba, L., Bravo, A. y Del Valle, J.F. (2021). Crossing Countries and Crossing Ages: The Difficult Transition to Adulthood of Unaccompanied Migrant Care Leavers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(13), 6935. <https://doi.org/10.3390/ijerph18136935>
- Gwenzi, G. D. (2019). The transition from institutional care to adulthood and independence: a social services professional and institutional caregiver perspective in Harare, Zimbabwe. *Child Care in Practice*, 25(3), 248-262. <https://doi.org/10.1080/13575279.2017.1414034>

- Harder, A. T., Mann-Feder, V., Oterholm, I. y Refaeli, T. (2020). Supporting transitions to adulthood for youth leaving care: Consensus based principles. *Children and Youth Services Review*, 116, 105260. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105260>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Herrera-Pastor, D. y de-Ocaña-Cots, J. M. (2017). La personalización de la intervención educativa proporciona igualdad de oportunidades a los menores en situación de riesgo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(2), 149-165. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.009>
- Herrera-Pastor, D., Padilla-Carmona, M., y González-Monteagudo, J. (2020). Acompañamiento sociopedagógico, holismo y longitudinalidad: claves de una buena práctica con un menor infractor. *Revista Fuentes*, 22(1), 62-74. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.v22.i1.05>
- Izcarra, S.P (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Jones, L. P. (2014). The role of social support in the transition from foster care to emerging adulthood. *Journal of Family Social Work*, 17(1) 81-96. <https://doi.org/10.1080/10522158.2013.865287>
- Junta de Andalucía. (s.f.). *Acogimiento residencial en centros de protección de menores*. <https://bit.ly/2XW2fJa>
- Jurado, P., Olmos, P. y Pérez, A. (2015). Los jóvenes en situación de vulnerabilidad y los programas formativos de transición al mundo del trabajo. *Educación*, 51(1), 211-224. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.648>
- King, N. y Horrocks, C. (2010). *Interviews in qualitative research*. Sage
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 180, de 29 de julio de 2015. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-8470-consolidado.pdf>
- López Belmonte, J., López Meneses, E., Vázquez Cano, E. y Fuentes Cabrera, A. (2019). Avanzando hacia la inclusión intercultural: percepciones de los menores extranjeros no acompañados de centros educativos españoles. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 12(1), 331-350. <http://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/482>
- López, M., Santos, I., Bravo, A. y Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de psicología*, 29(1), 187-196. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.1.130542>
- López, V. (2014). Factores que favorecen la inclusión social de los jóvenes procedentes del sistema de protección, beneficiarios del servicio de transición a la vida adulta de la Fundación ADSIS. *Humanismo y trabajo social*, 14, 349-357.
- Martín, E., González, P., Chirino, E. y Castro, J. J. (2020). Inclusión y satisfacción vital de los jóvenes extutelados. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, 101-111. http://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2019.35.08

- Martínez Salvador, I.; Muyor Rodríguez, J. y López San Luis, R. (2021). La emancipación de los jóvenes desde los centros de protección de menores: La visión profesional. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(2): 393-416. <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.11>
- Melkman, E. P. (2017). Childhood adversity, social support networks and well-being among youth aging out of care: an exploratory study of mediation. *Child Abuse y Neglect*, 72, 85-97. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.07.020>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2020). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia: boletín número 22. Datos 2019*. Secretaría de Estado de Derechos Sociales, Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, Observatorio de la Infancia. https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/BOLETIN_22_final.pdf
- Montserrat, C. y Baena, M. (2016). Evaluación del proceso de emancipación de los jóvenes en acogimiento residencial o familiar. En L. Ballester, J. A. Caride, M. Melendro y C. Montserrat (Eds.), *Jóvenes que construyen futuros: de la exclusión a la inclusión social* (págs. 271-280). Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Montserrat, C., Casas, F. y Malo, S. (2013). Delayed educational pathways and risk of social exclusion: the case of young people from public care in Spain. *European Journal of Social Work*, 16(1), 6-21. <https://doi.org/10.1080/13691457.2012.722981>
- Montserrat, C., Gradaílle, R. y Ballester, L. (2016). Los jóvenes en sus trayectorias biográficas. En L. Ballester, J. A. Caride, M. Melendro y C. Montserrat, *Jóvenes que construyen futuros. De la exclusión a la inclusión social* (págs. 167-228). Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Munson, M. R., Stanhope, V., Small, L. y Atterbury, K. (2017). "At times I kinda felt I was in an institution": Supportive housing for transition age youth and young adults. *Children and Youth Services Review*, 73, 430-436. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2016.11.027>
- Rashid, S. (2004). Evaluating a transitional living program for homeless, former foster care youth. *Research on Social Work Practice*, 14(4), 240-248. <https://doi.org/10.1177/1049731503257883>
- Refaeli, T. (2019). Needs and availability of support among care-leavers: A mixed-methods study. *Child & Family Social Work*, 25(2), 412-420. <https://doi.org/10.1111/cfs.12697>
- Richmond, A. y Borden, L. M. (2020). Motivational interviewing: an approach to support youth aging out of foster care. *Journal of Social Work*, 21(4), 1-16. <https://doi.org/10.1177/1468017320920176>
- Rodríguez, R. (2006). La integración social y laboral de jóvenes que han estado tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía y han cumplido la mayoría de edad. *Estudios de Juventud*, 74, 251-277.
- Rutman, D. y Hubberstey, C. (2016). Is anybody there? Informal supports accessed and sought by youth from foster care. *Children and Youth Services Review*, 63, 21-27. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2016.02.007>

- Santana, L. E., Alonso, E. y Feliciano, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. <https://doi.org/10.5209/RCED.52444>
- Sanz, C. y Sevillano-Monje, V. (2022). Los recursos de apoyo a la transición a la vida adulta de los jóvenes tutelados y extutelados en Andalucía y Cataluña. Un estudio comparado. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 195-209. http://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2022.40.11
- Sevillano-Monje, V. (2022). *Transición a la vida adulta para jóvenes procedentes del Sistema de Protección en Andalucía: percepciones y experiencias sobre el programa de Alta Intensidad "Mayoría de Edad +18"* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Sevilla.
- Stein, M. (2006). Young people aging out of care: The poverty of theory. *Children and Youth Services Review*, 28(4), 422-434. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2005.05.005>
- Sulimani-Aidan, Y. (2018). Qualitative exploration of supporting figures in the lives of emerging adults who left care compared with their noncare-leaving peers. *Child y Family Social Work*, 24(2), 247-255. <https://doi.org/10.1111/cfs.12609>
- Tavares-Rodrigues, A., González-García, C., Bravo, A. y Del Valle, J. F. (2019). Needs assessment of youths in residential child care in Portugal. *Revista de Psicología Social*, 34(2), 354-382. <https://doi.org/10.1080/02134748.2019.1576325>
- Thompson, A., Greeson, J. y Brunsink, A. (2016). Natural mentoring among youth in and aging out of foster care: a systematic review. *Children and Youth Services Review*, 61, 40-50. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2015.12.006>
- Tójar, J. C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. La Muralla.
- Trull-Oliva, C. y Soler-Masó, P. (2021). The opinion of young people who have committed violent child-to-parent crimes on factors that enhance and limit youth empowerment. *Children and Youth Services Review*, 120, 105756. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105756>